Guayaquil, Abril 20 del 2005

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA ISARASIL S.A.

En mi calidad de Comisario de la **INMOBILIARIA ISARASIL S.A.** por el ejercicio económico 2003 y en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías, cumplo en informarle lo siguiente.

1- En mi opinión la administración de la Compañía a dado cumplimiento a las normas legales, estatuarias y reglamentarias, así mismo las resoluciones de Junta General de Accionistas, durante el ejercicio económico
2- He recibido de los administradores de la empresa toda la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones.
3- La correspondencia y los libros sociales han sido llevados correctamente tal como lo dispone la Ley de Compañías.
4- He evaluado los procedimientos de control interno de la compañía para la preparación de los Estados Financieros, los mismos que son adecuados.
5- En mi opinión las cifras que aparecen en los Estados Financieros corresponden a las registradas en los libros de Contabilidad.
6- El resultado final en la actividad económica de la compañía, en el presente período ha significado una perdida de $204.33

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad

Atentamente

Ing. Luis Armando León
COMISARIO